

Quito DM 28 de Marzo 2011

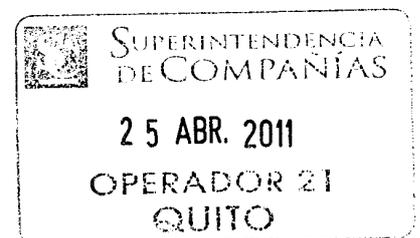
INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCTORA BARRAZUETA CONABARO S.A.

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCTORA BARRAZUETA CONABARO S.A., y en cumplimiento a la resolución SC.SG.DRS.G.11 publicada el 10 de marzo del 2011 por la Superintendencia de Compañía en el Registro Oficial N°400, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Empresa al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en la fecha señalada.

1. La revisión del balance general de Constructora Barrazueta Conabaro S.A. al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros de Constructora Barrazueta Conabaro S.A. examinados por mi persona están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2010, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

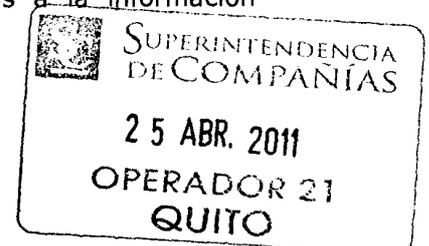


4. Como parte del examen efectuado; realizamos un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía en el alcance que consideramos necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable efectuado con el propósito antes mencionado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema; vale recalcar y poner en conocimiento que los directivos de la empresa observando el crecimiento de la misma cada día, tomaron la decisión de implementar a comienzos de año un nuevo sistema contable (KEOPS) que les permita obtener mensualmente informes completos de la situación financiera de la empresa.

5. La Constructora Barrazueta Conabaro S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el vender viviendas a bajos costos con calidad. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

6. Constructora Barrazueta Conabaro S.A. se encuentra aplicando la ISO 9000 que le permita designar un conjunto de normas sobre calidad y gestión continua de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). La empresa desea implementar estas normas ya que recogen tanto el contenido mínimo como las guías y herramientas específicas de implantación, como los métodos de auditoría. La ISO 9000 permitirá especificar la manera de operar sus estándares de calidad, tiempos de entrega y niveles de servicio. Su implantación, aunque supone un duro trabajo, ofrece numerosas ventajas para Conabaro S.A. como son:
 - Estandarizar las actividades del personal que trabaja dentro de la organización por medio de la documentación
 - Incrementar la satisfacción del cliente
 - Medir y monitorizar el desempeño de los procesos
 - Disminuir re-procesos
 - Incrementar la eficacia y/o eficiencia de la organización en el logro de sus objetivos
 - Mejorar continuamente en los procesos, productos, eficacia, etc.
 - Reducir las incidencias de producción o prestación de servicios

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación: Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Constructora Barrazueta "Conabaro" S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.



Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Constructora Barrazueta Conabaro S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Finalmente, he cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías vigentes y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesta a proporcionarles.



Lcda. LORENA GUARICELA MBA
CC. 1707158315
COMISARIO

